

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	10	de	NOVIEMBRE	de	2025
--------	----	----	-----------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.210.17.13-12507	de SEPTIEMBRE 20 DE 2025
OTRO SI No.	12507-1	DE OCTUBRE 28 DE 2025

Disponibilidad y Registro presupuestal:

Disponibilidad presupuestal: 5500006514 de SEPTIEMBRE 11 de 2025

Registro presupuestal: 5600090239 de fecha SEPTIEMBRE 22 de 2025

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020 - 2023 - VALLE INVENCIBLE.
 P20302 VALLE, TERRITORIO DE PAZ INCLUSIVO Y MODELO DE RESPETO A LAS IDENTIDADES. SP2010202.
 ESCUELAS SEGURAS, SANAS Y PACÍFICAS.

LA 203 DERECHOS HUMANOS, DIH, PAZ Y RECONCILIACIÓN.

SP2030201. EL VALLE SOMOS TODOS Y LA PRIMERA INFANCIA SE PROTEGE

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

- MR20302001. EVALUAR 6 DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES, SECTORIALES O TEMÁTICAS, CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE APLICANDO LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN CONSTRUÍDOS EN SU DISEÑO DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO.

- MP203020100102. CUALIFICAR A 450 DIRECTIVOS Y DIRECTIVOS DOCENTES EN REFERENTES TÉCNICOS PEDAGÓGICOS PARA UNA EDUCACIÓN INICIAL DE CALIDAD, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA Y LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO. MP203020100103. ATENDER A 1600 NIÑOS Y NIÑAS EN EL NIVEL DE PREESCOLAR, GRADO TRANSICIÓN EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO.

- OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO A ESTRATEGIAS PARA UNA EDUCACIÓN INICIAL DE CALIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR "PRIMERO LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS" EN EL VALLE DEL CAUCA.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CICLO DOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL, GRADOS PREJARDÍN, JARDÍN Y TRANSICIÓN, EN LAS 149 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ETC VALLE DEL CAUCA".

Supervisor: ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
 Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa
 Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca
 Teléfono: 6200000 Ext. 1594

Contratista: FERNEY PALTA VELASCO
 Cargo: Contratista
 Ubicación: Carrera 2d oeste # 12-45 – Santa Teresita
 Teléfono: 302 3955537
 Cedula de Ciudadanía No: 16764491

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página:2 de 7

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: Esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas el mes **OCTUBRE DE 2025**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **OCTUBRE DE 2025**, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación Departamental.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) ORIENTAR A DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE PREESCOLAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA. B) BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN EL FORTALECIMIENTO Y APROPIACIÓN DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES - PRAE EN LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES - PEI, PROYECTOS INSTITUCIONALES DE EDUCACIÓN RURAL - PIER Y PROYECTOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS - PEC EN LAS EEO. C) APOYAR AL DESPACHO EN LA DIFUSIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SE ORIGINAREN, DERIVADAS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, ASÍ COMO EN FOROS U OTRO TIPO DE ACTIVIDADES, TENDIENTES A MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO. D) CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES E INSTRUCCIONES QUE IMPARTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO DEL MISMO,,	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE DEL 2025: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 100%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Prorroga o suspensiones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página:3 de 7

El contratista cumplió con las siguientes actividades:

1. Participó en el Comité de Calidad en la planeación del POAI y en el seguimiento a los Proyectos de la Subsecretaría de Calidad Educativa: metas e indicadores de las metas de producto del Plan de Desarrollo de Gobierno 2024-2027, incluyendo tópicos como Primera Infancia; Proyectos Pedagógicos Transversales (PRAE, Competencias Ciudadanas, Educación Vial, Gestión de Riesgo, Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía – PESCC; Convivencia; Educación Financiera; Tiempo Libre; Cátedra de Paz); Género, Diversidad Sexual y Derechos Humanos (GDS y DDHH); educación socioemocional.
2. Asistió a brindar asistencia técnica y capacitación a directivos, docentes de instituciones educativas, integrantes del COMCE y funcionarios de la Alcaldía de El Águila sobre la implementación de Rutas de Atención Integral, actualización de manuales de convivencia escolar y el reporte de situaciones en el SIUCE.
3. Asesoró y capacitó a directivos, docentes y estudiantes de la Institución Educativa Alfredo Garrido Posada de Riofrío sobre mediación escolar, implementación de Rutas de Atención Integral, actualización de manuales de convivencia escolar y reporte de situaciones en el SIUCE.
4. Brindó asesoramiento a la Secretaría Técnica del Comité Departamental de Convivencia Escolar para la definición de la agenda de la tercera sesión y el seguimiento al Plan de Acción 2025. Coordinó acciones articuladas en el territorio con el objetivo de promover, prevenir, atender y dar seguimiento a situaciones de convivencia escolar en el Departamento del Valle del Cauca.
5. Proporcionó asistencia técnica al Encuentro Municipal de Mediadores Escolares de las instituciones educativas Jorge Robledo y Antonio José de Sucre de Vijes.
6. Coordinó y participó en el webinar "Hablemos Serio, Sexualidad sin Misterio" en el marco del PESCC con docentes y estudiantes de las instituciones educativas del Valle del Cauca.
7. Acompañó a la comunidad educativa de la Institución Manuel Antonio Bonilla de La Victoria tras el lamentable asesinato del estudiante Jerónimo Castaño Martínez.
8. Actuó como delegado de la Secretaría de Educación para acompañar a la comunidad educativa de la Institución Manuel Antonio Bonilla de La Victoria en el desfile por la vida y por la paz.

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página:4 de 7

9. Brindó apoyo para la difusión e información sobre la jornada de elecciones de Consejeros de Juventud en las comunidades educativas del Valle del Cauca.
10. Prestó asistencia técnica, asesoría y acompañamiento en la ejecución del Primer Encuentro Departamental de Experiencias Significativas de Habilidades Socioemocionales en instituciones educativas del Valle del Cauca.
11. Coordinó y brindó asistencia técnica al equipo de Convivencia Escolar para atender situaciones que afectan la convivencia y planear estrategias de promoción, prevención, atención y seguimiento en los grados de Educación Inicial, Básica Primaria, Secundaria y Media de las instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca en 2025.
12. Participó y asesoró en la articulación con Save the Children para fortalecer acciones coordinadas en el territorio con la Secretaría en el marco de la estrategia de Escuelas en Paz.
13. Asesoró en la focalización de Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca que participarán en el proyecto "Autoestima" de Dove-Unilever Colombia.
14. Coordinó y asesoró el webinar "Comunidades Saludables: herramientas para la prevención del consumo de vapeadores, sucedáneos y alcohol en el entorno escolar".
15. Brindó asesoría técnica y coordinación para la selección de Experiencias Significativas de Convivencia Escolar y proyectos pedagógicos transversales en el marco de la ejecución del Proyecto Educación 2025.
16. Redactó documentos para responder a requerimientos de la Secretaría de Educación para órganos de control y para la elaboración de circulares, actas, oficios, informes y demás documentos pertinentes a la calidad educativa y a la implementación de los proyectos pedagógicos transversales.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página:5 de 7

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la normatividad aplicable, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

• **SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO**

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** **SE ANEXA PLANILLA DE PAGO No. 90172967 Y CUS No. 1811530897 CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025** según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página:6 de 7

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$14.000.000				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes					
Actualización de precios					
Valor Total del Contrato	\$14.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$7.000.000				
Valor total ejecutado	\$7.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$7.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO
• Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA • Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA • Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA • Costo de actividades por entregables: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

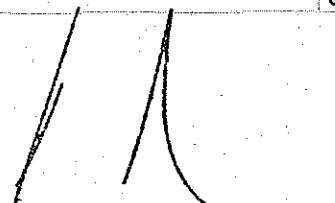
DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	

SEGUIMIENTO JURIDICO El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.
INFORME SOBRE SANCIONES NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día:	De	Mes:	De
---------------------------	------	----	------	----

Para constancia de lo anterior firma el presente informe el supervisor a los				
10	días del mes de	NOVIEMBRE	de	2025



ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD EDUCATIVA
31.853.704 de Cali (Valle)
Supervisora

